

The «Women Philosophers Reading Workshop»

*A Service-Learning Experience at the Faculty of Philosophy of the University of
Barcelona*

El «Taller de lectura de filósofas»

*Una experiencia de Aprendizaje-Servicio en la
Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona*



NÚRIA-SARA MIRAS BORONAT

SERGI OMS

pp. 118-136

Revista Paideia 120 (2025),
ISSN: 3020-5433 // Edición digital

RESUMEN

El aprendizaje-servicio es una forma de educación experiencial que une el aprendizaje académico con el servicio a la comunidad. Tiene sus orígenes en la filosofía pragmatista, surgida en Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX, y especialmente en las reflexiones y actividades de dos de sus figuras más destacadas: Jane Addams y John Dewey. En este artículo, presentamos una experiencia de aprendizaje-servicio en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona, el *Compartir Ideas*, y analizamos cuál es su impacto en la práctica docente y en la experiencia del alumnado, haciendo hincapié en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5, dedicado a la Igualdad de Género.

Palabras clave: Aprendizaje-servicio; igualdad de género; taller de lectura; objetivos de desarrollo sostenible; metodologías docentes.

ABSTRACT

Service-learning is a form of experiential education that combines academic learning with community service. Its origins lie in pragmatist philosophy, which emerged in the United States in the second half of the 19th century, and especially in the reflections and activities of two of its most prominent figures: Jane Addams and John Dewey. In this paper, we present a service-learning initiative held at the Faculty of Philosophy of the University of Barcelona, *Compartir Ideas*, and examine its impact on teaching practices and student experience, with a particular focus on Sustainable Development Goal number 5, which is dedicated to Gender Equality.

Keywords: Service-Learning; Gender Equality; Reading Workshop; Sustainable Development Goals; Teaching Methodologies.

1. ¿Es posible hacer aprendizaje-servicio en filosofía?

En la visión popular, todavía predomina el estereotipo de que la filosofía es una disciplina puramente teórica y sin mucha conexión con la realidad. El filósofo – en el imaginario es casi siempre un hombre – es un señor que se viste de forma estrafalaria (túnica si es antiguo; peluca, si es moderno), adopta posturas de mirar al infinito y piensa en soledad sobre los primeros principios y las primeras causas. La realidad es, en cambio, que la filosofía ha nacido en las calles de las antiguas *polis* como un diálogo, un intercambio y una aventura de aprendizaje compartido en la que maestro y aprendiz son roles intercambiables. El aprendizaje-servicio (ApS), en tanto que forma de educación experiencial que une el aprendizaje académico con el servicio a la comunidad, nos permite reconectar con esta vocación práctica de la filosofía como orientación hacia una vida significativa. En este artículo, presentamos una experiencia de ApS en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona y analizamos cuál es su impacto en la práctica docente y en la experiencia del alumnado, haciendo hincapié en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5, dedicado a la Igualdad de Género.

A diferencia de otras formas de aprendizaje experiencial como el voluntariado, las prácticas curriculares o el trabajo de campo, el ApS se sitúa en un punto medio, buscando un equilibrio entre la atención a las necesidades sociales y el desarrollo formativo del alumnado, incluyendo también la reflexión crítica ligada a la experiencia vivida. Así, por ejemplo, el ApS incorpora de manera clara y planificada objetivos de aprendizaje, mientras que el voluntariado se orienta principalmente al apoyo comunitario sin necesariamente integrar un componente formativo. Por otro lado, las prácticas curriculares se centran sobre todo en el aprendizaje individual, sin que necesariamente haya un impacto social, mientras que el ApS se caracteriza por su compromiso en mantener un equilibrio entre el aprendizaje personal y el compromiso social (Furco, 1996; Jacoby, 2015).

La Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona se implicó con el ApS en 2019, cuando las responsables de proyectos vinculados a esta metodología en Educación y Filología nos invitaron a unirnos al grupo y a impartir alguna asignatura en clave de ApS en nuestro Grado. El grupo *ApS UB* ya llevaba algunos años implicado en el proyecto *Compartir ideas*, el cual, en colaboración con el Consorcio de Educación de Barcelona, ofrecía la posibilidad de que el alumnado preparara talleres para secundaria.

Después de este primer contacto con el grupo, la Facultad de Filosofía consideró que el ApS podía ser interesante como actividad adicional dentro de la asignatura Trabajo de Fin de Grado. De hecho, entre las posibles temáticas y formatos que se ofrecen al alumnado matriculado está la de proponer unidades didácticas que podrían, por ejemplo, ser utilizadas en la asignatura de Historia de la Filosofía de Bachillerato. Otro aspecto que hacía interesante la introducción del ApS en el Trabajo de Fin de Grado es que la docencia sigue siendo una de las salidas profesionales prioritarias para quienes terminan nuestro grado, y que la participación en el programa *Compartir ideas* podía ser un buen «puente» entre el Grado en Filosofía y el Máster de Formación del Profesorado. El alumnado interesado en la docencia podría así hacer una especie de «prueba» de sus habilidades como docente antes de elegir el Máster. La especificidad de la asignatura Trabajo de Fin de Grado, que es una asignatura transversal y está formada por un equipo docente procedente de distintas disciplinas, nos parecía idónea para acercarnos a esta metodología docente que, hasta entonces, no se había contemplado entre las metodologías habituales en nuestra Facultad ni estaba recogida en la memoria de verificación del título.

La introducción del ApS en Filosofía también servía para corregir una cierta anomalía académico-docente, ya que, al menos en la tradición anglosajona, sus raíces se remontan a la corriente filosófica pragmatista (que surge en los Estados Unidos de América en la segunda mitad del siglo XIX) y, sobre todo, a las reflexiones y actividades de dos de sus principales representantes: Jane Addams y John Dewey (véanse, por ejemplo, Giles y Eyler, 1994; Daynes y Longo, 2004; Deegan, 2017; Fernández-Prados et al., 2021; Miras Boronat, 2022). El pragmatismo se caracteriza, sucintamente, por defender que la comprensión del mundo no es posible sin tener en cuenta nuestra propia interacción con él (Misak, 2013; Legg y Hookway, 2021). Además, tanto Addams como Dewey se centraron especialmente en cuestiones políticas, en teoría de la educación y, en general, se caracterizan por mostrar una mayor conciencia social que otros representantes del pragmatismo (Schilpp, 1923; Fischer et al., 2009). De este modo, Addams y Dewey nos permiten entender mejor el carácter experiencial y reflexivo del ApS (Dewey, 1938) y su compromiso con el servicio a la comunidad (Addams, 1910), así como su impacto en la sociedad, contribuyendo a hacerla más justa y, sobre todo, más democrática (Addams, 1902). Era una lástima, pues, que el ApS no tuviera ninguna presencia en la Facultad de Filosofía.

2. ApS, ODS y mujeres filósofas: una ocasión única para corregir injusticias epistémicas

En los últimos años, la Universidad de Barcelona ha reafirmado con distintas acciones su compromiso con la agenda 2030. Uno de los principales ejes de actuación consiste en formar al personal docente e investigador para que éste pudiera incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todas las dimensiones del aprendizaje. El ApS es, en este sentido, la metodología que está más cerca de poner al alumnado en la situación de reflexionar sobre el impacto social de la educación superior, no solo en el futuro distante, sino ya en el presente, puesto que sin una acción hoy, el mañana nos resultará completamente hipotecado.

Desde el inicio de la actividad, el *Compartir ideas* se concibió como una oportunidad única para introducir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el currículo. Cada Facultad escogió aquellos que podían ser estratégicos de centro y en el caso de la Facultad de Filosofía, el objetivo prioritario fue el 5º, dedicado a la Igualdad de Género. Como objetivos adicionales, se escogieron el 10 (Reducción de las desigualdades) y el 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), pero siempre para ser trabajados en continuidad y complementariedad con el 5. Este objetivo era, y sigue siendo, estratégico para nuestra Facultad y para nuestra disciplina dados los escasísimos esfuerzos invertidos hasta el momento en la incorporación de la perspectiva de género en los currículos docentes a pesar de contar con normativa clara, concisa y de obligado cumplimiento.

En 2018, la *Agència per a la Qualitat Universitària* (AQU) de Cataluña¹, publicaba un *Marco general para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria*. Dicho *Marco* despliega no solo la Agenda 2030, sino el marco normativo existente a nivel internacional, europeo, estatal y autonómico. Por lo que refiere al ámbito catalán, la Ley 17/2015 de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres exige a las universidades «la introducción de la perspectiva de género de forma transversal y de los estudios sobre la contribución de las mujeres a lo largo de la historia en todos los ámbitos del conocimiento [...] que deben incluirse en el currículo de los grados y de los programas de posgrado» (AQU 2018: 11). De forma consecuente, el III Plan de Igualdad de la Universidad de Barcelona, compuesto

¹ La AQU es el organismo público encargado de velar por la calidad de la docencia universitaria, así como de la evaluación del profesorado universitario. En este segundo aspecto, es el equivalente autonómico de la ANECA.

por siete ejes, dedica el tercero de éstos a la perspectiva de género en la docencia. Para facilitar la tarea al personal docente, la Unidad de Igualdad puso a disposición una breve *Guia per a la incorporació de la perspectiva de gènere en els plans docents i les assignatures de la Universitat de Barcelona* (2021) y unas *Rúbriques transversals per a la introducció de la perspectiva de gènere en els plans docents de graus i màsters de la Universitat de Barcelona* (2023).

Aun y a pesar de todos estos recursos, calificar el éxito de estas iniciativas en nuestro Grado como «discreto» sería una hipérbole. Y ello se debe a las características específicas de la disciplina y de su enseñanza. Como ha demostrado el estudio de Obdulía Torres (2018), siguiendo una intuición de Eulalia Pérez Sedeño, la situación de las mujeres en los estudios de Filosofía en España, con un 12% de catedráticas (la media en todas las disciplinas es del 21%), sitúan a la filosofía más cerca de las ingenierías, en cuanto a su progresión académica, que de las humanidades o las ciencias sociales.

En ninguna disciplina tenemos una presencia fuerte de mujeres o minorías en el currículo, ni en la universidad ni en la secundaria. En 2021, la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT) y Mujeres Con Ciencia lanzaron la campaña #NoMoreMatildas, señalando que la presencia de mujeres en los materiales educativos analizados de España y Latinoamérica no alcanzaba el 7,6%. Y, como han demostrado distintos estudios sobre sociología de la ciencia, la presencia de referentes femeninos a la edad en que las jóvenes descubren su vocación es crucial para que después decidan estudiar una disciplina u otra². También sabemos que la presencia de mujeres y minorías docentes tiene una incidencia en la diversidad del currículo. Pero para que haya presencia de colectivos minorizados en los equipos docentes, tienen que haber tenido una inspiración previa con modelos a los que imitar. Si no se emprenden acciones con una voluntad clara de revertir esas tendencias, las cosas continuarán siempre igual. Y hacemos un flaco favor a las generaciones posteriores si seguimos perpetuando un canon exclusivamente masculino, blanco y occidental. La historiografía feminista y decolonial ha puesto de manifiesto cómo la sustentación de ese canon se asienta sobre distintas formas de injusticia epistémica y epistemologías de la ignorancia³.

En lo tocante a la educación superior, solo hace falta un vistazo rápido a los

2 García Dauder y Pérez Sedeño (2017) han recogido bastantes evidencias al respecto.

3 Véase Ahmed, 2018; Etxeberría Agiriano, 2018; Fricker, 2017; Pérez, 2022; Roldán, 2022.

planes docentes de las principales universidades españolas en las que se imparten o bien el Grado de Filosofía o bien el Grado de Humanidades para ver, primero, que el modo en que se enseñan no dista mucho de esa tradición androcéntrica que nos transmitieron nuestros profesores y los profesores de éstos a ellos y, segundo, que la cultura profesional filosófica, así como un conjunto de prejuicios bastante arraigados sobre qué significa dedicarse profesionalmente a la filosofía o ser reconocido como filósofo, han hecho un flaco favor a las mujeres⁴. No hay que olvidar que el futuro profesorado de Historia de la Filosofía de secundaria saldrá de las universidades y habrá pasado por Grados y Másteres especializados en que la presencia de mujeres y minorías en el currículo será anecdótica o ninguna. Por ello, la acción que nosotros presentamos a través del ApS, que se coloca en la intersección entre el Grado, el Máster y la enseñanza secundaria es una intervención óptima para que el aprendizaje y la docencia en filosofía sean a la vez trabajo por una igualdad de género real en nuestra disciplina.

3. La incardinación del ApS en el Grado de Filosofía a partir del Trabajo de Fin de Grado

El Trabajo de Fin de Grado en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona implica no solo la creación de un ensayo escrito, como suele ser el caso en la mayoría de las universidades españolas, sino también la realización de una actividad práctica, cuya naturaleza puede ser muy diversa (además de insistir en las destrezas de comunicación oral mediante charlas en clase por parte del alumnado y la celebración de un congreso final de la asignatura). Así, el alumnado puede llevar a cabo desde una entrevista hasta una traducción, pasando por la creación de una obra artística o un blog filosófico. La actividad del proyecto de ApS *Compartir ideas* se enmarca en esta estructura y se presenta al alumnado como una de estas actividades prácticas a escoger. Desde que se ofreció por primera vez hace cinco años, en cada curso una parte del alumnado se ha interesado por esta actividad y algún centro de secundaria la ha solicitado, ya sea en el primer semestre o en el segundo. Hasta ahora, el taller que se ha ofrecido ha sido un «Taller de lectura de filósofas». Esta propuesta consiste en una charla-taller sobre textos y reflexiones de mujeres filósofas. Algunas de las que se han trabajado a lo largo de estos años han sido Diotima, Émilie du Châtelet, Angela Davis, Judith Butler

4 Al respecto, véase Miras Boronat (2024).

y Vandana Shiva, entre otras. En el taller, primero se presentan de forma clara y comprensible las reflexiones de una o más filósofas a partir de algún fragmento de sus escritos, y después se realiza un debate en torno a ellas, dinamizado por el alumnado de grado.

La preparación para la actividad de ApS es bastante laboriosa. En primer lugar, se selecciona al alumnado que realizará la actividad. La actividad se realiza por parejas y cuando las personas implicadas no se conocen entre sí, cabe buscar puntos de afinidad para «aparejarlas». Esto se suele hacer en una tutoría grupal en la Facultad, con una charla informal en la que se aprovecha para explicar algo más sobre qué es el ApS y también se muestran ejemplos de actividades tanto de nuestro centro, haciendo un histórico de las intervenciones pasadas, así como de otros centros. Si se parte de cero, el profesorado pone a disposición una serie de lecturas pre-seleccionadas que pueden ser aptas para un taller de lectura en la secundaria. Las lecturas pre-seleccionadas han sido las siguientes: *Todos deberíamos ser feministas* de Chimamanda N. Adichie, *Mujeres raza y clase* de Angela Davis, *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* de Olympe de Gouges, *Reflexiones sobre género y ciencia* de Evelyn Fox Keller, *Biopiratería* de Vandana Shiva, *Los hombres me explican cosas* de Rebecca Solnit, *La educación de las hijas* de Mary Wollstonecraft y *Una habitación propia* de Virginia Woolf. Como puede verse por el listado, se ha intentado que haya un cierto equilibrio entre distintas disciplinas filosóficas, así como entre las épocas moderna y contemporánea y también que haya una representación de filósofas no blancas y no europeas. Aun así, se ha dado al alumnado participante toda la libertad para escoger la lectura que les apetezca más leer y explicar.

Una vez escogidas las parejas y los materiales, todo el alumnado que hace ApS en la universidad hace una sesión o dos conjunta sobre ODS y sobre técnicas comunicativas que les han de ser de ayuda para preparar los talleres. Después de eso, se procede a contactar con los institutos interesados y que previamente han hecho la inscripción en el *Compartir ideas*, aunque ocasionalmente se ha acudido a centros que no habían hecho la inscripción pero que nos habían hecho llegar igualmente su interés por contacto previo con alguno de los docentes. En cualquier caso, hay que firmar un plan formativo entre el centro y el alumnado participante en el que se estipulan las condiciones de la acción. El formato del plan formativo es similar

a un convenio de prácticas, aunque eso puede cambiar en el futuro⁵. De ahí se procede a la realización del taller al final del cual se distribuyen cuestionarios al equipo docente de secundaria. El cuestionario es anónimo y sirve de retroacción al alumnado que ha realizado el taller. Para culminar la actividad, el alumnado debe entregar una memoria individual que incluye los siguientes apartados: 1. Introducción a la actividad (se les permite escribirla conjuntamente a las personas que han hecho pareja en el taller); 2. Diario reflexivo; 3. Formulario de autoevaluación (el formulario se hace online para remitirlo al grupo ApS UB, pero les pedimos que lo copien en la memoria); 4. anexos con los materiales utilizados y fotografías de la actividad (si las hay).

Desde el curso 23/24, la Facultad de Filosofía ha estado trabajando para llevar el proyecto de trabajar ideas y reflexiones de mujeres filósofas no solo a secundaria, sino también a primaria. De momento, solo se ha hecho una prueba piloto, pero se pretende que esta actividad tenga continuidad. De hecho, la presencia de filosofía para niños y niñas lleva años presente en nuestra Facultad con las sesiones de filosofía para la infancia del *Festival Barcelona Pensa*, dinamizadas por el grupo IREF, con el cual se prevén futuras colaboraciones. Desde nuestro punto de vista, la aplicación del formato de *Compartir Ideas* en primaria es algo natural, ya que permite trabajar la visibilización de las mujeres filósofas, el pensamiento crítico y la capacidad reflexiva en una franja de edad lo más amplia posible y, así, contribuir al desarrollo de un tejido social sano y una calidad democrática más robusta.

4. Ventajas y desventajas de la experiencia ApS: reflexiones de docentes y estudiantes después de cinco años

Desde el primer año, y a modo de recapitulación, el «Taller de lectura de filósofas» ha cumplido con varios objetivos. En primer lugar, en cuanto a los contenidos, la elección de textos sirve para corregir un déficit histórico del Grado de Filosofía: la escasa o nula presencia de mujeres en el currículo, a pesar de que la evidencia histórica nos muestra que ha habido mujeres que han hecho filosofía —y lo han hecho de forma excelente— en todas las épocas y culturas. En segundo lugar, en cuanto a la metodología docente, el ApS permite consolidar mejor otros contenidos y competencias adquiridos durante el Grado, al mismo tiempo que

5 Trataremos sobre esto en el apartado siguiente.

incrementa la implicación del alumnado con el contenido transmitido. Tener que elaborar lo aprendido y transferirlo a otra situación de aprendizaje, como puede ser un instituto o una escuela de primaria, convierte a nuestro alumnado en un agente activo y no en un mero receptor de contenido.

En tercer lugar, al tratarse de una actividad conectada con una posible salida profesional futura, el Taller ha sido también una especie de «test de vocación docente». Nos hemos encontrado con estudiantes cuya vocación se ha reafirmado tras haber participado en esta experiencia, mientras que otros han expresado que la experiencia les ha servido precisamente para lo contrario: confirmar que sus intereses iban en otra dirección.

Las relaciones que el *Compartir ideas* permite establecer entre los centros de secundaria y el alumnado del grado son muy provechosas y enriquecedoras tanto para unos como para otros. Como ya hemos comentado, por un lado, la actividad permite al alumnado universitario mejorar en sus habilidades de comunicación oral y también reflexionar sobre su futuro profesional. Desde nuestro punto de vista, para que esto tenga éxito es muy importante que la actividad se realice en una entidad externa a la Facultad (en este caso, los centros de secundaria e, incluso, de primaria). En primer lugar, esto obliga al alumnado a dirigirse a un público muy diferente del que se encuentra habitualmente en la universidad (alumnado mucho más joven y, en ocasiones, con desconocimiento o incluso desinterés por la filosofía), lo cual les ayuda a trabajar de forma más exigente las habilidades de comunicación oral. En segundo lugar, la reflexión sobre el futuro profesional y lo que hemos llamado «test de vocación docente» solo tiene sentido si se da fuera del ámbito académico y enfrenta al alumnado con situaciones reales en aulas no universitarias. Además, el contacto entre el alumnado que realiza la actividad y el profesorado de secundaria también es fundamental para esta reflexión sobre su futuro profesional, ya que permite a los primeros intercambiar puntos de vista, expectativas, problemáticas, etc., con los segundos.

Por otro lado, el proyecto *Compartir ideas* también es muy beneficioso, desde nuestro punto de vista, para los centros a los que se dirige; en especial, por supuesto, para su alumnado. Así, en primer lugar, el alumnado de secundaria que participa en la actividad amplía su contacto con filósofos que, como ya hemos mencionado, no están presentes en el currículo universitario. En segundo lugar, el alumnado de grado que lleva a cabo la actividad —en muchos casos mujeres—

representa una fuente de referentes de éxito académico (en la figura del propio alumnado universitario), lo cual puede influir de forma muy positiva en el futuro de los y las estudiantes de secundaria (en especial, en el de las estudiantes) y contribuir a ofrecer una visión más cercana de la filosofía.

En los cinco cursos que llevamos participando en el proyecto *Compartir ideas*, la valoración de esta experiencia por parte de nuestro alumnado ha sido muy positiva. Para conocer las percepciones del alumnado sobre el «Taller de lectura de filósofas», hemos utilizado tanto las memorias que deben entregar para la evaluación como las tutorías individuales y por parejas posteriores a la finalización de la actividad. El alumnado del Grado de Filosofía ha valorado muy positivamente el poder convertirse en un agente autónomo en su aprendizaje gracias al *Compartir ideas*. También han destacado la oportunidad de trabajar con autoras y temas que no siempre están presentes en las asignaturas del Grado de Filosofía. Asimismo, el hecho de ser quienes hablarán sobre estas autoras y temáticas al alumnado de instituto y de primaria ha constituido una motivación adicional. El alumnado considera que los valores que se transmiten son relevantes y pueden tener un impacto social positivo a largo plazo. Así, por ejemplo, en su diario reflexivo, Daniel escribe lo siguiente: «[l]a experiencia me hecho sentir más cerca del alumnado de secundaria, como participante de su mismo mundo. Las mismas cuestiones a las que he dedicado mis estudios se encuentran vivas entre los chicos y chicas con los que hicimos la actividad». Por su parte, Sara, que trabajó la cuestión de la empatía con su compañera Yolanda, declara sentirse cómoda con las decisiones que iba tomando mientras avanzaba el taller, llegando a sentir que «la transmisión de conocimientos se podía percibir como una parte esencial del trabajo filosófico».

El alumnado del Grado de Filosofía es algo más crítico, no obstante, con la formación previa a la actividad que reciben todos los y las estudiantes de la Universidad de Barcelona que participarán en *Compartir ideas*. Por un lado, encuentran útiles las indicaciones sobre cómo elaborar exposiciones orales, pero las consideran insuficientes y desearían haber recibido más formación sobre cómo desarrollar las competencias orales durante su paso por la universidad, dado que, como se ha mencionado, muchos acabarán siendo docentes en algún nivel de la enseñanza reglada. Por otro lado, han comentado que la sesión sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible les parece algo escasa y desearían que se profundizara más en estas cuestiones desde un punto de vista histórico-conceptual.

Hay que señalar, sin embargo, que la sesión se ofrece a todo el alumnado de la UB y que se ha intentado hacer asequible a estudiantes que no tienen un *background* histórico y filosófico como el que suelen tener las y los estudiantes de Humanidades.

Para citar aspectos más negativos de la experiencia, debemos decir que, en alguna ocasión, aunque fueron muy pocas, nos encontramos con problemas de gestión del aula porque el equipo docente receptor de secundaria no había preparado suficientemente a su grupo o, en una ocasión, porque en ese grupo había algún alumno con comportamiento disruptivo que puso en peligro el buen funcionamiento del taller (afortunadamente, la presencia de más docentes en el aula impidió que lo consiguiera). Otra dificultad señalada por las alumnas que realizaron la actividad en primaria, Marta y Laia, fue la increíble dificultad que supuso adaptar contenidos filosóficos para niños y niñas de ocho años, aunque el taller funcionó a la perfección. Las alumnas también notaron una diferencia cualitativa importante entre grupos que habían recibido el taller del mismo nivel, tercero de primaria. Mientras un grupo siguió el taller con dificultad; el otro lo encontró mucho más sencillo. A veces recibimos muy escasa información sobre los grupos a los que vamos a impartir el taller porque el equipo docente de los centros está sobrepasado con su propio trabajo y aunque reciban el taller con mucha motivación, les es difícil encontrar tiempo para hacer un seguimiento más intenso antes y después, puesto que ya tienen que lidiar con una ingente carga docente y burocrática. En eso no se diferencia mucho del profesorado universitario implicado, crónicamente cargado con tareas de toda índole y con un horario difícil de combinar con el de los centros a los que visitamos. Estimamos que ése ha sido el principal «escollo» a la hora de reclutar profesores de nuestra Facultad, puesto que las horas extra que dedicamos a esta actividad no están recogidas en el plan académico-docente y tampoco hay protocolos claros de cómo actuar cuando se hacen salidas fuera del Campus.

5. Reflexiones y retos futuros

En estos cinco años, la experiencia ha sido lo suficientemente positiva como para que el equipo docente de nuestra Facultad implicado en el ApS haya crecido hasta contar con cuatro personas por curso. Asimismo, existe mucho interés en ampliar el experimento piloto que se ha llevado a cabo en primaria. Estas impre-

siones han sido compartidas por el alumnado implicado, que nos ha animado a seguir adelante.

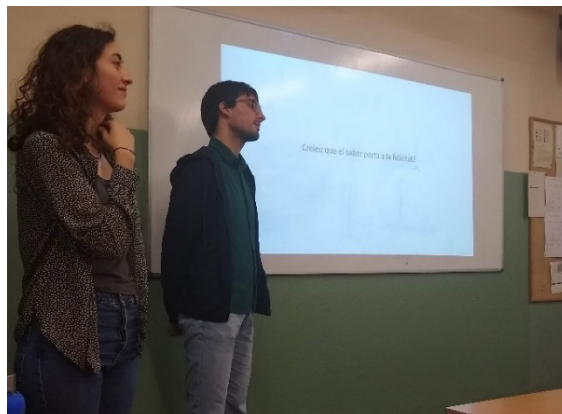
A pesar de los nervios y dudas lógicas al enfrentarse, en muchos casos, a su primera clase, y del esfuerzo que supone cambiar de forma repentina su rol de receptores a transmisores de conocimiento, hay unanimidad en que es una experiencia que vale la pena y que merece seguir profundizándose.

El reconocimiento del ApS como metodología para enseñar y aprender filosofía nos sería muy útil para que el ejemplo se extendiera más allá de la asignatura de Trabajo de Fin de Grado. En 2024, La Universidad de Barcelona introdujo una asignatura transversal a distintos grados denominada *ApS-Aprenentatge Servei, Compromís i Transformació Social*. La asignatura se ofrece a distintos grados de la Universidad de Barcelona: Trabajo Social, Bellas Artes, Biología, Bioquímica, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Ciencias Biomédicas, Sociología, Farmacia, Nutrición Humana y Enfermería. Con la excepción de Bellas Artes, que ya tiene una dilatada trayectoria en el ApS, no hay otros grados de Humanidades involucrados. Pensamos que es urgente deconstruir el estereotipo de que el ApS solo puede interesar a grados con una marcada orientación social (como Sociología o Trabajo Social) o grados STEAM que aplican el ApS como una forma más de transferencia.

Por otro lado, es clave encontrar una forma de enmarcar el ApS dentro del currículo del Grado de Filosofía, que tiene la dificultad añadida de que cuenta con un porcentaje bastante pequeño de horas de prácticas⁶. La nueva Ley de Universidades (LOSU) obliga asimismo a satisfacer las cuotas de la seguridad social para que todas las prácticas puedan ser remuneradas, punto con el que no podemos no estar de acuerdo, como no podía ser de otra manera. Sin embargo, dotar a una actividad puntual consistente en un par de horas fuera del centro como prácticas supondría una complicación administrativa excesiva. Como los y las docentes de la universidad solemos acompañar a nuestro alumnado a los centros, pensamos que cabría mejor como «salida de campo», similar a las que se hacen en otros Grados, donde si bien el alumnado se desempeña como docente de secundaria por un día o dos, lo hace de forma controlada y acompañado de ambos equipos docentes, el de secundaria y el de la universidad. Nunca llega a tener la sola y ex-

6 Véase el *Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía* de ANECA (2015). Suponemos que va a haber cambios a raíz de la aprobación del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

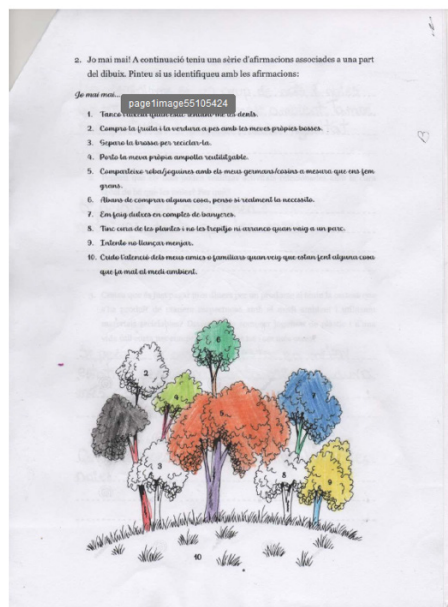
clusiva responsabilidad dentro del aula. Otra opción para facilitar la gestión del ApS sería poder realizarlo en el Campus mismo, de manera que, durante unos días, los centros puedan desplazarse y realizar la actividad *in situ*. Ello facilitaría bastante no solo el trámite, sino la posibilidad de que más docentes y alumnos de la universidad se interesaran por el ApS. En cualquier caso, y sea lo que sea lo que nos depare el futuro, seguimos convencidas y convencidos de que la filosofía tiene no solo una vocación para la educación de la ciudadanía, sino un deber, y que todas las metodologías que contribuyan a ese fin deben ser bienvenidas.



Fotografía 1. Los alumnos Elena-Carmen Ruiz Puig y Daniel Mansilla Moro realizando el taller en el curso 2019-2020. Fotografía de Núria Sara Miras Boronat.



Fotografía 2. Las alumnas Yolanda Alonso Aceña y Sara Ferré Fornos realizando el taller en el curso 2019-2020. Fotografía de Núria Sara Miras Boronat.



Fotografia 3. Material elaborado por las alumnas Marta Alonso Pajuelo y Laia Millan Vidal para el taller sobre ecofeminismos que impartieron en el curso 2022-2023.



Fotografia 4. Alumnos de primaria trabajando los roles de género con el material elaborado por Marta Alonso Pajuelo y Laia Millan Vidal en el curso 2022-2023.

Referencias bibliográficas

- Addams, J. (1902). *Democracy and Social Ethics*. The Macmillan Company.
- Addams, J. (1910). Charity and Social Justice. *The North American Review*, 192, 68-81
- Adichie, C. N. (2015). *Todos deberíamos ser feministas*. Random House.
- Ahmed, S. (2018). *Vivir una vida feminista*. Edicions Bellaterra.
- AMIT (2021). #NoMoreMatildas. Consultado (27/04/2025) en:
www.nomorematildas.com
- ANECA (2005). Libro Blanco del Título de Grado de Filosofía. Consultado (27/04/2025) en:
https://www.aneca.es/documents/20123/63950/libroblanco_filosofia_def.pdf/33bcdef0-2f3e-aa87-5195-ce80b931a581?t=1654601693322
- ApS UB (s.f.). ¿Qué es ApS? Consultado (27/04/2025) en:
<http://www.ub.edu/grupapsub/es>
- AQU Catalunya (2018). Marco general para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria. AQU.cat. Consultado (27/04/2025) en:
<https://www.aqu.cat/es/Universidades/Metodologia/Marco-general-para-la-incorporacion-de-la-perspectiva-de-genero-en-la-docencia-universitaria>
- Davis, A. (2004). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- Daynes, G.; Longo, N. V. (2004). Jane Addams and the Origins of Service-Learning Practice in the United States. *Michigan Journal of Community Service Learning*, 11, 5-13.
- Deegan, M. J. (2017). Jane Addams, Feminist Pragmatism, and Service Learning. En Dolgon, D, Mitchell, T. D. y Eatman, T. K. (eds.), *The Cambridge Handbook of Service Learning and Community Engagement*. Cambridge University Press.
- Dewey, J. (1938). *Logic. The Theory of Inquiry*. Henry Holt and Company.

De Gouges, O. (2017). *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*. CAAW Ediciones.

Ettxeberria Agiriano, A. (2018). Por qué hay menos mujeres en Filosofía: Un punto ciego y sus explicaciones. *Dilémata. Revista internacional de Éticas aplicadas*, 27, 333-345.

Fernández-Prados, J. S.; Lozano-Díaz, A. (2021). Origen, historia e institucionalización del Aprendizaje-Servicio. En Mayor Paredes, D. y Granero Andújar, A. (eds.), *Aprendizaje-Servicio en la universidad. Un dispositivo orientado a la mejora de los procesos formativos y la realidad social*. Octaedro.

Fischer, M.; Nackenoff, C.; Chmielewski, W. (eds.) (2009). *Jane Addams and the Practice of Democracy*. University of Illinois Press.

Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica*. Herder.

Furco, A. (1996). Service-Learning: A Balanced Approach to Experiential Education. En *Expanding Boundaries: Serving and Learning*. Corporation for National and Community Service.

García Dauder, S. y Pérez Sedeño, E. (2017). *Las «mentiras» científicas sobre las mujeres*. Los Libros de la Catarata.

Giles, D. E.; Eyler, J. (1994). The Theoretical Roots of Service-Learning in John Dewey: Toward a Theory of Service-Learning. *Michigan Journal of Community Service Learning*, 1, 77-85.

Jacoby, B. (2015). *Service-Learning Essentials. Questions, Answers, and Lessons Learned*. Jossey-Bass.

Keller, E. F. (1989). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Edicions Alfons el Magnànim.

Legg, C. y Hookway, C. (2021). Pragmatism. En Zalta, E. N. (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Consultado (27/04/2025) en:

<https://plato.stanford.edu/archives/sum2021/entries/pragmatism>

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Consultado (27/04/2025) en:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500>

Miras Boronat, N. S. (2022). Jane Addams on Play, Education, and Ethical Teaching. En Shields, P. M., Hamington, M. y Soeters, J. (eds.), *The Oxford Handbook of Jane Addams*. Oxford University Press.

Miras Boronat, N. S. (2024). Revisando genealogías: un estado de la cuestión. Apuntes feministas para corregir los sesgos de género en la historia de la filosofía. En Sanz Merino, N. (ed.), *Mujeres en la filosofía*. Sindéresis.

Misak, C. (2013). *The American Pragmatists*. Oxford University Press.

Pérez, M. (2022). Arbres genealògics. *Compàs d'Amalgama*, 5, 62-64.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Consultado (27/04/2025) en:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781>

Roldán, C. (2022). La ausencia de filósofas en el canon académico. *Alfa: revista de la Asociación Andaluza de Filosofía*, 38, 86-104.

Schilpp, P. A. (ed.) (1923). *The Philosophy of John Dewey*. Tudor Publishing Company.

Shiva, V. (2001). *Biopiratería*. Icaria.

Solnit, R. (2016). *Los hombres me explican cosas*. Capitán Swing Libros.

Torres González, O. (2018). La situación de la mujer en los estudios de filosofía. Un análisis basado en indicadores. *Investigaciones Feministas*, 9, 327-342.

Unitat d'Igualtat (s.f.). Documents institucionals (Unitat d'Igualtat). *Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona*. Consultado (27/04/2025) en:

<https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/177240>

Universitat de Barcelona (s.f.). Aprenentatge servei, compromís i transformació social. *Universitat de Barcelona*. Consultado (27/04/2025) en:

<https://www.ub.edu/ubtv/video/ub-aps-nova-assignatura>

Universitat de Barcelona (s.f.). Els ODS a la Universitat de Barcelona. *Universitat de Barcelona*. Consultado (27/04/2025) en:

<https://www.ub.edu/ods/ca>

Universitat de Barcelona (s.f.). III Pla d'Igualtat. *Universitat de Barcelona*. Consultado (27/04/2025) en:

<https://www.ub.edu/portal/web/iii-pla-igualtat>

Universitat de Barcelona (s.f.). Informació per a l'estudiant - Grau en Filosofia. Treball final de grau. *Universitat de Barcelona*. Consultado (27/04/2025) en:

<https://www.ub.edu/portal/web/filosofia/graus/-/ensenyaments/detall/7744956/10>

Wollstonecraft, M. (2010). *La educación de las hijas*. El Desvelo & Malentendido.

Woolf, V. (2014). *Una cambra pròpia*. La Temerària Editorial.